



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 18 de noviembre de 2016  
**P.I.E. N° 1616/2016-2017**

Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que la Señora Ministra de Medio Ambiente y Agua responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señora Ministra, que por su intermedio la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra - ABT, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe y remita de los datos de las gestiones 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 (parcial) de la deforestación legal e ilegal en Bolivia de manera general y el detalle de la deforestación producida en la Amazonía, en los Valles y en el Altiplano.--- **2.** Informe, qué actividades producen la deforestación legal e ilegal en nuestro país, detalle cada actividad y la deforestación que produce, de las gestiones 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 (parcial).--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**

Victor Hugo Zamora Castañón  
SEGUNDO SECRETARIO  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Estado Plurinacional de Bolivia



La Paz, 30 DIC 2016  
MMAyA/DESPACHO N° 1373 /2016

Hermano:  
Evo Morales Ayma  
**Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia**  
Presente.-

**REF: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO  
PIE N° 1616/2016-2017.-**

Hermano Presidente:

A tiempo de saludarlo, tengo el Alto Honor de dirigirme a usted, a objeto de referirme a la Petición de Informe Escrito PIE N° 1616/2016–2017, presentado por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que por intermedio de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), se absuelva a la misma.

Al respecto, corresponde remitir la información enviada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), mediante Nota EXT – ABT – DE – 782/2016 y anexos adjuntos, que atiende la Petición de Informe Escrito, en el marco de sus competencias.

Al solicitar a usted transmitir lo que antecede a la Honorable Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Alexandra Moreira López  
MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



#21 19 + 1 CD  
25-01-17  
Anexo Adjunto  
c.c. Arch

AML/JR/EQM/MDG  
HRE 23264 - 24278  
Anexo Adjunto  
c.c. Arch

